

# El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes. . . . . 1'25 pts.

Extranjero . . . . . 2'25 "

Número suelto 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 cénts.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

AÑO I.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1903.

NÚM.º 141

## Nuestro folletín

Desde mañana empezaremos la publicación de la interesantísima obra de Ponson de Terrail, titulada

## Los Espadachines de la Opera

avalorando con ella el folletín de EL LIBERAL

### INDUSTRIA

Enseñanza teórica y práctica de la de tejidos mecánicos.

Para la práctica se cuenta con fábrica. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

## Inconsecuencias

Para inconsecuencias *La Unión Republicana*.

Después de haber desautorizado a los diputados balears, sin exceptuar al Sr. Rosselló, para llevar la voz en el Congreso en favor de las quejas de los republicanos, y de haber manifestado que de ello se encargarían los Diputados Lerroux y Blasco Ibañez, pretende ahora señalarle como una obligación, la de pedir en el Congreso cuentas al Gobernador de Baleares y al Ministro de la Gobernación por haber prohibido una manifestación pública a los republicanos.

¿En que quedamos?

Si de ello están encargados los diputados referidos, deje en paz al Sr. Rosselló para hacer lo que bien le parezca.

Y volvemos a repetirlo.

Compare *La Unión Republicana* esta conducta restrictiva del Gobierno actual y de sus funcionarios, con el amplio criterio de libertad seguido por los liberales en el poder, permitiendo a los republicanos toda clase de manifestaciones contra los actos gubernamentales.

Por lo demás, nos parece que no viene al caso de que el señor Rosselló se ocupe de este asunto

en el Congreso, porque si bien es cierto que el Gobernador prohibió la manifestación, es un hecho que la manifestación se hizo, toda vez que los republicanos fueron al muelle, recibieron y acompañaron con vitores a los diputados referidos, entraron en la ciudad cantando el Orfeón «La Marsellesa», pasaron en esta forma por delante del Gobierno civil, y se disolvieron frente el Gran Hotel, después de dirigirles la palabra los diputados.

No lo decimos en són de censura, porque repetidas veces hemos defendido el criterio de la libertad de manifestación, y hemos censurado el proceder gubernativo de multas y suspensiones con fines políticos. Y precisamente nuestro amigo el señor Rosselló tenía anunciadas al señor Maura varias preguntas sobre estos actos de política local, que no pudieron tener efecto con motivo de la última crisis.

Tocante a la inteligencia electoral, estamos a lo dicho y repetido. No tendrá más alcance (esté de ello tranquilo el colega) que para los fines de la elección, sin que implique ulteriores compromisos. Esta inteligencia de conservadores y liberales, débese única y exclusivamente a los republicanos, que después de realizar la coalición de federales, unitarios y socialistas, han venido amenazando con comerse los niños crudos, y declarando guerra sin cuartel a los otros partidos. Era natural y lógico el derecho de defensa.

Y recuerde, por fin, *La Unión Republicana*, que estando en el poder los liberales, y deseando constituir un Ayuntamiento de altura, con la paz y la buena administración consiguiente, brindaron a los republicanos con una inteligencia a estos fines, mereciendo una rotunda negativa.

Todo lo que ahora sucede es por consiguiente efecto de la proverbial intransigencia de los republicanos y de su afán de imponer, resultado que de seguro no les ha de tolerar el cuerpo electoral.

## Correo diario

No tarda quien llega. Tenemos correo diario con el continente.

Debemos alegrarnos de ello y celebrarlo.

Más, no podemos menos de llamar la atención de las Baleares sobre una consideración importantísima. La reforma viene tarde.

Allá, hace más de veinte años, por iniciativa del Sr. Rosselló, pidió el Ayuntamiento, el correo diario con la península: la medida llenaba las necesidades de aquella fecha.

Hoy se necesita algo más. El creciente comercio y el numeroso pasaje que cruza el canal para las necesidades de la vida, exige un servicio más completo.

Y así como fué uno de nuestros amigos el primero en pedir el correo diario en aquel entonces, hoy debemos manifestar que se hace de necesidad que, sin perjuicio de las comunicaciones establecidas, se aumenten dos expediciones semanales más con Barcelona.

Estas expediciones, que nos darían correo diario con Barcelona, deberían ser especialmente en beneficio de los pasajeros, realizándose el viaje por mar en ocho horas, ó a lo más en nueve.

Y si se procurara que las horas de llegada y salida permitieran enlazar con el tren expres de Barcelona a Madrid, se podría realizar el viaje de Palma a la Corte ó viceversa en veinte y cuatro horas.

Es inútil manifestar las ventajas que esta reforma daría a los comerciantes, industriales y hombres de negocio, porque ellas saltan a la vista. El aumento de pasaje que acarrearía esta economía de tiempo en el viaje, habría de compensar en gran manera el aumento de gastos, sobre todo obteniendo del Gobierno una subvención anual proporcionada a la importancia del servicio. No dudamos de que una vez lograda esta subvención, no habría de ser difícil encontrar empresa que se encargara de adquirir un vapor de andar suficiente y de resistencia bastante para el servicio de que se trata.

Apuntamos la idea para que fructifique.

## Lecturas para la mujer

### CONSEJOS Y RESPUESTAS

*A Rosina.*—Para evitar la caída de las cejas es bueno darse ligeras fricciones en la parte donde se inició con algodón hidrófilo empapado en la loción siguiente.

Tintura de romero..... 10 gramos.

Tintura de cantáridas.... 2 —

Alcoholato de Fioravanti 100 —

Alcohol alcanforado..... 100 —

Para la rojez de los párpados hay que hacerse frecuentes lociones con agua de lechuga boricada, y aplicar mañana y tarde como la cabeza de un alfiler de la siguiente pomada.

Acetato de plomo líquido... 1 gramos.

Acetate de almendras dulces. 3 —

Vaselina..... 10 —

*A Juliana.*—Voy a darle la receta de la tarta de arroz que desea:

Se pone sobre la mesa una libra de harina hecha un montón, se hace un hoyo en el centro y en él se echa media libra de manteca fresca, un poco de sal y un vaso de leche. Se mezcla todo bien, se amasa, y cuando está en punto se extiende con un rodillo y se coloca sobre una placa untada de manteca.

Entretanto, se cuece el arroz durante un cuarto de hora, con leche, azúcar y un poco de vainilla, y cuando está a medio cocer se retira del fuego, se deja enfriar y se le añaden tres yemas de huevo. Se mueve bien y se echa esta pasta sobre la tarta. Así preparada, se pone a cocer a horno suave durante tres cuartos de hora.

*A una elegante.*—Las camisas de dormir se hacen muy largas, prolongadas hasta el suelo, y, según el lujo, son de madapolán, percal, batista, etcétera. Las mangas largas, y los cuellos y los puños guarnecidos de encaje.

*A P. de R., San Sebastián.*—En la colección del periódico encontrar el modo de limpiar y rizar las plumas; pero por si no tiene el número en que se encuentra, contestaré a su pregunta:

Las plumas no se rizan con las tenacillas del pelo, sino con rizadores que hay para ello. Un cuchillo caliente puede servir usándolo por el lomo. Se cogen una a una las barbas de la pluma, empezando por la parte unida al tronco y se pasan sobre él, con lo que quedan rizadas.

Esta operación exige mucha delicadeza; si está demasiado caliente se quemará, y si está algo fría resulta inútil. Siendo plumas buenas, lo mejor es recurrir al plumista.

No conozco nada para arreglar la concha.

No me estraña la escasez de su cabello, sometido a tantas torturas. Yo no le aconsejo usar ninguna sustancia mineral para el pelo ni para el cutis.

El corsé bajo se lleva más y hace buen cuerpo.

Contra la obesidad se recomienda un régimen alimenticio cuya base sea la carne asada, poco pan, poca agua y ninguna legumbre ni grasa.

Se prohíben las ensaladas y las salsas, y se recomienda el uso del té frío y sin azúcar.

*A una madre.*—Sí, puedo darle noticia de los trajes para su niño. La última novedad es el *Norfolk-jacket*, de grueso

tejido inglés color gris, compuesto de un pantalón cerrado por botones poco más abajo de la rodilla, y blusa larga con pliegues planos, cinturón, sombrero *cano-tier* y medias de lana.

Este traje es para diario; ahora voy a explicarle el que se usa en comidas, reuniones y fiestas de niño.

De paño negro, con pantalón largo; *smoking* con cuello-chal de falla mate; chaleco de piqué blanco, cruzado; cuello redondo y corbata con lazo mariposa de batista blanca; medias de seda ó de hilo negro, guantes de piel blanca y sombrero *melon*, de fieltro negro

Están así vestidos como pequeños hombrecitos y resultan muy elegantes.

COLOMBINE.

## Entre conservadores

A tiempo regresa el Sr. Maura de su rápida excursión al extranjero, porque si tarda un poco más no le deja el Gobierno títere con cabeza en la vallisoletana mansión de sus predilectos caciquismos.

La filípica que tanto el jefe del Gobierno como el Ministro de la Gobernación han echado al gobernador de la antigua corte castellana, y el recorrido que se le ha dado a las autoridades docentes de aquella capital han caído sobre el campo maurista como plomo derretido.

¿Será verdad que este Gobierno diminuto está dispuesto a dar la batalla a sus *protectors* de la tan atropellada conjunción conservadora? Diríase que se han cambiado las tornas, y que ahora quienes necesitan protección son los brabucones de la vispera.

Sea como quiera el hecho es que desde que ha regresado de la capital donostiarra esta última vez el Presidente del Consejo de Ministros, se sienten gigantes los Consejeros responsables y traen a mal traer a los gobernantes, hechura naturalmente del anterior Gobierno.

Y no deja de ser significativo que eso *salte a la vista* en visperas de reanudar-se las tareas parlamentarias, porque parece indicar que si los señores de la mayoría aprietan demasiado les puede salir la criada respondona, en forma de decreto de disolución que les ponga fuera de juego antes de lo que se pudiera presumir.

El Sr. Silvela se ha retirado, y queda solo el Sr. Maura para arrastrar las ovejas descarriadas al redil de la conjunción conservadora, pero todo hace creer que el lobo está a la vista dispuesto a hacer un verdadero destrozo en el rebaño maurista.

En los círculos políticos la emoción causada por las arrogancias del Gobierno está siendo objeto de los más vivos comentarios, y va cuendiendo la idea de que cuando así proceden los ministros es porque indudablemente tienen muy bien guardadas las espaldas.

= 314 =

del golpe, yendo a caer en tierra detrás del escultor.

—¡Arnoldo!—gritó Marina—¡ese pobre diablo está loco!

En el mismo instante el martillo se hundió en su cabeza, y la joven cayó agonizante en tierra. Huberto levantó el pie para aplastarla, pero Arnoldo le rechazó violentamente.

Huberto lanzó entonces una carcajada.

—Tu has acogido la falsa Sirena y yo he querido mostrarte cual era la verdadera, porque eres un poco torpe, un poco idiota—dijo—ahora a ti, porque Lia me envía a vengarla.

—Hiere pronto—exclamó Arnoldo bajando la cabeza para recibir el golpe. El loco dejó escapar el martillo de las manos.

—No, no quiero matarte como a esa; la historia será mejor cuando yo diga a las gentes que tu has matado a Lia y después a la Sirena; así habrá una ejecución en la plaza del mercado y yo bailaré, yo contaré todo, todo, haciendo ver que la he abrazado antes que tu y que la besó delante de ti.

—A estas palabras cogió la Sirena por el cuello y la besó con furor.

Arnoldo se retiró con horror y huyó

en la oscuridad de la noche, sin saber a dónde iba. La luna iluminó mucho tiempo el taller, donde el loco permaneció toda la noche.

Al día siguiente se encontró a Marina en los brazos de la Sirena rota, y a Huberto sentado haciendo gestos desde un rincón.

—¡Ha cantado en falso y le ha vuelto loco!—exclamó.

Jamás se pudo saber lo que había pasado, pues únicamente la luna lo vio, y fué discreta.

En muchos años no se oyó hablar del guapo y silencioso escultor de sombria frente, ignorándose si aun vivía.

Un día llegó del Sud una estatua admirable para la tumba de Lia; no llevaba nombre, y las gentes que la habían llevado dijeron que era del maestro Liarno, el gran escultor de cabellos blancos. Era la ninfa, tal como había sido otra vez; pero en lugar del conducto para el manantial, había una serpiente que salía de la roca, enroscándose alrededor de la hoja que tenían sus finas manos, habiéndose transformado la fuente en estatua.

La madre de Lia vertió muchas lágrimas al contemplar la imagen de piedra

= 311 =

la pobre joven, cuya belleza y cuya voz encantaban cada día más; pero esta voz solo la oían los extraños. Arnoldo se iba cuando ella cantaba, diciendo que no le gustaba la música.

—Pero tu cantas también—le dijo un imprudente.

Arnoldo, frunciendo el ceño, replicó:

—Estoy ronco hace mucho tiempo, y no puedo distinguir la nota verdadera de la falsa, la buena y la mala música; he perdido el sentido musical.

Marina guiñó los ojos, contrayendo un poco la pupila inferior, lo que daba enteramente a sus ojos la expresión de los del gato.

—Yo te advertiré cuando es falsa—contestó ella riendo a carcajadas.

Le gustaba contar historias y lo hacía muy bien, causando esto con frecuencia una viva agitación a Arnoldo, que decía entonces con embarazo:

—Es decir, que la cosa es precisamente como tu lo dices, aunque la hayas cambiado—ó bien se alejaba.

Cuando estaban solos y ella quería contarle algunos sucesos de antes de su matrimonio, él la decía bruscamente:

—No te pregunto nada, ni he querido jamás, ni quiero saber tu pasado.

Se creyó en un principio que este Gobierno era una especie de maniquí que podían desnudar y vestir á su antojo los conservadores de la Tabla redonda, y ahora se ve que es casi un Gobierno de resistencia y que sabe jugar la honda con una destreza peligrosa para sus adversarios.

Después de todo, vale más así. Con eso aprenderán los notables de profesión á no darse demasiado tono, principalmente en un país como este en que el menos avisado corta un pelo en el aire y es capaz de dar quince y vuelta á los Goliats más encopetados.

## Feminismo

En el Salón á Frés.

En materia de cuadros no hay nada nuevo. Aquí están las obras vistas desde hace muchos meses. Paisajes, marinas interiores que aguardan, en absoluto olvidado, al comprador que viene.

El tiempo de las exposiciones no ha llegado aún; pero está próximo. Para el domingo se anuncia la exhibición de obras nuevas.

En este salón desierto casi siempre durante la temporada de estío, visitado aun en estos días por tal ó cual transeunte ocioso en París cuentó á París me habla de las exposiciones futuras.

La lista es larga. Nombres conocidos, nombres ignorados, nombres de principiantes, nombres de maestros. Yo pregunto: ¿Y las mujeres? en esta Barcelona no habrá lo que hay en ciudades de menos población que ella: mujeres que pinten regularmente, nada más que regularmente.

Cierto que sí. Y París me explica porque esas mujeres no exponen ya al público sus obras. En este mismo salón se organizaron y celebraron hace tiempo dos exposiciones de pinturas firmadas por señoras y señoritas de Barcelona. La primera exposición fué muy nutrida y dejó de tener buen éxito. En la segunda escasearon los cuadros.

El retraimiento fué natural. La prensa censuró sin contemplación las obras. Hubo crítico indignado que resucitó la consabida muletilla: «las mujeres siempre obedientes cogieron sus cuadros y se fueron á su casa».

Y he ahí explicado porque hoy no se celebran en Barcelona exposiciones femeninas de pinturas. La falta de lenidad de nuestros críticos, por lo común tan benévolo con nuestros pintores, hizo fracasar la empresa en flor.

Ahora muéstrase París inclinado á renovar esas exposiciones, si hay quien lesecunde. Alguien habrá, seguramente. Y no se alarmen los antifeministas. No perderán los pantalones.

Reparen bien en una cosa, la pintura es tal vez el arte que se presta menos á fomentar la sentimentalidad y la independencia en la mujer. La literatura y la música, esos son los verdaderos peligros. La mujer, generalmente, más por falta de cultura que por condición propia, no llega al fondo, al alma de los cuadros. Su espíritu se detiene en la superficie: en el color por el color.

De manera, que mirando las cosas bien, la afición de las mujeres á la pintura redundará en beneficio de nuestro feroz egoísmo de machos. Al pintar: descubre la mujer mil matices delicados, aprende mil binaciones y matices que lleva á sus vestidos para recreo nuestro.

Sobre todo, la vieja frase galante lo dice: mano de mujer no ofende. ¿Y que es la pintura sino cuestión de manos?

M. SARMIENTO.

## ¿Se reúnen las mayorías?

Ya va sabiéndose algo de lo ocurrido en la conferencia celebrada anteayer entre los señores Silvela y Villaverde, á las pocas horas de regresar este último de San Sebastián.

Sábase que unos de los puntos tratados, y que inició el Sr. Silvela, fué el de la elección del Romero Robledo y el de la acostumbrada reunión de las mayorías.

Entiende el Sr. Silvela, y así se lo dijo al Sr. Villaverde, que tratándose de un Gobierno que va á presentarse por primera vez á las Cortes, no puede prescindirse de convocar á las mayorías parlamentarias. Reunión en la que, como es costumbre, el jefe de Gobierno debe pronunciar un discurso que sea el programa parlamentario del ministerio, y hacer la presentación de la persona designada por el Gobierno para la presidencia del Congreso, si como ocurre en este caso hay que proveerla.

A dicha reunión no puede prescindirse tampoco de la asistencia del Sr. Romero Robledo, candidato ministerial para presidir el Congreso, y del discurso suyo de salutación, de gracias y de programa presidencial, que es asimismo de rigor.

Todo lo natural, lógico y necesario que encontró el Sr. Silvela su pensamiento, le pareció inconveniente, difícil y peligroso al señor Villaverde.

Teme el Sr. Villaverde que esa reunión pueda constituir para él un fracaso ya porque que se abstengan de concurrir á ella muchos senadores y diputados de las mayorías, ya porque en la reunión ocurra algún incidente desagradable, dado el espíritu levantisco que reina en las mayorías.

—Pero—parece que argüía el Sr. Silvela—si el fracaso es inevitable, vale más que sea en esa reunión que no después, en el Parlamento, al día siguiente de empezar las sesiones.

Además, el resultado de esa reunión puede orientarle con respecto á la actitud de las mayorías.

—Sí; pero eso de tener un fracaso el día antes de abrirse las Cortes—decía el Sr. Villaverde—es una pérdida. ¿Con qué ni con qué prestigio se presenta el Gobierno ante las Cortes, si las mayorías de éstas han demostrado de antemano su hostilidad al ministerio?

Las personas que nos dieron ayer estos informes, aseguran que terminó la conferencia sin que el Sr. Villaverde se resolviera en favor de lo que le proponía el Sr. Silvela.

Es un asunto que tiene á estudio y que es de suponer tenga que consultar con el Sr. Romero Robledo, al cual seguramente no le ha de hacer mucha gracia realizar ese acto previo de presentación y discurso de gracias á las mayorías conservadores, sin contar de antemano con la presidencia del Congreso ni saber las sorpresas que pueda haber en la votación.

El conflicto que la indicación del señor Silvela le crea al Sr. Villaverde ha regocijado mucho á los diputados de la mayoría que tuvieron ayer noticia de ello.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien los pida.

## Nuestra información

### Capacidad para ser concejal

La Gaceta publica la real orden del ministerio de la Gobernación que anunciamos en un telegrama, relativa á la capacidad para ser elegido concejal.

Esta importante disposición ha sido dictada para satisfacer las aspiraciones de los obreros, manifestadas en repetidas exposiciones elevadas al Gobierno, poniendo de manifiesto las dificultades que el art 41 de la ley municipal vigente opone á que aquellas clases tengan la debida representación en los Ayuntamientos para exigir, entre otras condiciones para la elegibilidad de cargos concejiles en las poblaciones mayores de mil vecinos, además de cuatro años de residencia fija, el pago de una cuota directa de las que comprenden en la localidad los dos primeros tercios de las listas de contribuyentes por el impuesto territorial y por el de subsidio industrial y de comercio.

«Atendiendo la ley—se dice en esta disposición—especialmente, con este precepto, á que los gestores de los intereses comunales de los pueblos ofrezcan, por razón de su peculio, garantía de responsabilidad, como si la posesión de un caudal mayor ó menor fuera señal inequívoca de honradez y de celo por el interés público; ó llevase aparejada la condición personal del acierto; pero el desorden y despilfarro han predominado en no pocas municipalidades, despertando, los agravios en que los contribuyentes fundan sus reiteradas quejas contra las exigencias de los Ayuntamientos, y haciendo más vivo y justificado el clamor en forma general levantado por numerosas clases sociales contra el mencionado artículo 41 de la ley, que va dejando honda huella en el ánimo de todos, y ante el cual el Gobierno no puede ni debe permanecer impasible, porque, sobre no remediar dicho artículo los males de la Administración, es ocasión de que en muchos pueblos se vean privadas las aludidas clases sociales de la representación que en justicia les corresponde en la Casa del pueblo y en el manejo de los intereses del Municipio, á que contribuyen de forma más poderosa que las demás, dada la índole especial del impuesto de consumos, que es uno de los recursos más importantes de la municipalidad».

Para satisfacer del modo posible la demanda de las clases obreras dentro del espíritu de la ley, que en su rigorismo quiere que, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los designados para cargos concejiles sean contribuyentes de determinada calidad ó importancia, ha creído el Gobierno que debe tomarse como base para determinar las condiciones de elegibilidad la cédula personal, porque este documento, que alcanza á todos los habitantes, con ligerísimas excepciones, representa mejor que las demás contribuciones, cargas ó tributos que gravan los bienes, frutos, mercancías, etc., la posición social del individuo, supuesto que merced á las reglas fijadas por su exacción, da una idea más aproximada de los medios de que cada cual dispone, pues para su imposición se tiene en cuenta, no sólo las cuotas de la contribución directa por inmuebles e industrial, sino también los sueldos y los haberes ó asignaciones y salarios, por cualquier concepto y de cualquier procedencia, y ha-

ta los alquileres de las casas, que suelen ser el signo externo más evidente del estado de riqueza de los habitantes.

Fundado en estas consideraciones, se declara que se considerarán elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que, además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales basia de la clase 11.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.»

### Nuevo itinerario de correos

Desde hoy regirá el siguiente itinerario en los servicios de correos:

#### Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela los martes á las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibizas los viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.

De Alicante para Palma con escala en Ibizas los domingos á las 12.

#### Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia escala en Ibizas los miércoles á las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibizas los viernes á las 12.

De Mahón para Barcelona directo los viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela los domingos á las 6.

#### Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

### De Hacienda

A consecuencia de las nuevas reformas introducidas por el Sr. Besada en la Administración Económica provincial, han sido ascendidos á oficiales quintos, los Aspirantes de 1.ª clase, D. Bernardo Cabot, D. Miguel Cladera y D. Jaime Triay destinados á servir en la Delegación de Hacienda, de esta provincia.

La inspección de los servicios y de los tributos corre á cargo desde el 1.º del actual del personal siguiente:

D. Luís Ferrer, jefe; D. Teodoro Cerdá; D. Jaime Sancho, y D. Julio Virenque.

Han quedado excedentes los oficiales de 3.ª clase señores Melero y Armeñgol.

### La hora de llegada de los trenes

Copiamos de *La Tarde*:  
Suplicamos al Director de esta compañía ó á quien corresponda, se sirva dar las ordenes oportunas para que cese la irregularidad en la hora de llegada de los trenes, con lo que se proporciona una grave molestia á quien se ve precisado á servirse de aquella empresa.

### Viajeros

En el vapor correo de Alicante ha regresado esta mañana de Ibiza nuestro estimado amigo el diputado provincial D. José Riquer.

### Instrucción pública

La Gaceta inserta las siguientes reales órdenes del ministerio de Instrucción pública.

Habiéndose determinado en el real decreto de 6 del actual, reformado los estudios generales para obtener el grado de bachiller, que la enseñanza de la Lengua Castellana ha de ser de clase alterna, y no existiendo razón alguna para que se curse la misma asignatura con mayor extensión en el período preparatorio de estudios de Comercio.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se rectifique el artículo segundo del real decreto de 22 de Agosto último, señalando clase alterna á la Gramática Castellana, que figura como diaria, para que así quede establecida la debida uniformidad en el estudio de la expresada asignatura.

Habiendo surgido dudas sobre la aplicación que haya de darse al artículo tercero de la real orden de 23 del actual, que encargaba á los catedráticos de Preceptiva la enseñanza de Lengua Castellana;

S. M. (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que se entienda aplicable á los catedráticos de Latin que ingresaron en el Profesorado con posterioridad al real decreto de 17 de Agosto de 1901, continuando rigiéndose los de Latin y Castellano anteriores á la citada soberana disposición según lo establecido por el real decreto de Agosto de 1902.

Nuestro colega Söller dice, en su número del sábado último, lo siguiente:

«La segunda escuela pública de niños de esta localidad, en la tarde del jueves último, reanudó las excursiones escolares y conforme al plan é itinerario que de antemano tiene señalado, practicó la cuarta, eligiendo el faro de la Punta Grossa, donde se explicó la institución y servicio de los faros, terminando las explicaciones, como consecuencia y resultado práctico, sobre la mejora que reportaba tan acertada institución.

Tenemos entendido que dicha excursión se llevó á cabo felizmente, tomando parte en ella un número considerable de alumnos que atentos y contensísimos escucharon las explicaciones tomando luego sus notas, para después redactar los trabajos que debían presentar en clase el jueves próximo.

Dichas excursiones tienden al desarrollo físico é intelectual de los alumnos, quienes viendo intuitivamente los objetos que motivan las explicaciones, pueden con más facilidad conseguir conocimientos útiles y permanentes, que difícilmente podrán borrarse de su tierna inteligencia.»

Sin comentarios.

Habiendo sido nombrada D.ª María J. Villón maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Palma, es necesario que se sirva presentarse en la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública para recoger el título administrativo expedido á favor de la misma, ó designar persona de su confianza para que lo efectúe, advirtiéndole á la interesada que si no toma posesión de su escuela dentro el plazo legal se dará por caducado dicho nombramiento.

Contestando á una pregunta que por la Dirección de este Instituto se elevó á la Superioridad; en la Gaceta del primero del actual aparece la siguiente aclaración.

Art. 7.º Se prorroga hasta el 15 de

Marina tenía una gran fuerza de dominio sobre sí misma, y jamás respondía con dureza, ni en su rostro aparecía la menor contrariedad; solamente su pupila inferior se alzaba con frecuencia. Su casa estaba perfectamente dirigida, y, sin embargo, no recibía nunca un elogio.

Una noche, Arnoldo estaba sentado en la terraza, contemplando á sus pies la ciudad, que envolvían los ligeros vapores de otoño; la luna llena estaba tan clara, que se hubiera podido leer, brillando los techos y los campanarios con el aire húmedo.

Un silencio sepulcral reinaba en los alrededores; un mochueto vino á detenerse en la ventana del taller, iluminada por la luna; después se posó en un árbol de enfrente, graznó dos veces de una manera siniestra, y se fué. Arnoldo le siguió con una mirada pensativa.

En este momento salió Marina del taller.

—¿No quieres ver á tu Sirena—le dijo—que mañana temprano se van á llevar?... Parece viva con la claridad de la luna.

Arnoldo se levantó y entró en su taller, donde se sorprendió; porque, en efecto, la Sirena parecía moverse. A

Desde mañana empezaremos la publicación de la interesantísima obra de

PONSON DE TERRAIL titulada

## Los Espadachines de la Ópera

Avalorando con ella el escogido

FOLLETTIN DE EL LIBERAL con esta narración de

PONSON DE TERRAIL

que es el maestro de los folletinistas.

que tenía la belleza y el encanto de su hija; pero no la vida.

FIN DE SIRENA

poco oyó pasos en la terraza; después estas palabras, pronunciadas con violencia:

—¡Humberto, Lia, Marina, Arnoldo! El escultor prestó atención.

—¡Pero, Humberto! Por amor de Dios, ¿qué buscas aquí, de noche?

—Es á ti á quien busco; á ti, abominable mujer; á ti, Sirena diabólica, que has muerto á Lia, que has engañado á Arnoldo y me has vuelto loco.

—¡Yol... ¡yo muerto á Lia... Tu estás loco Humberto.

—¡Oh! No lo niegues, lo sé todo; que tu me fueras infiel, eso era natural porque Arnoldo es un gran artista y yo no soy nada; pero que le hayas hecho creer que yo era el amante de Lia, de Lia, muerta de pena por haberle perdido; ella, casta y pura como el sol, mientras que á ti te he tenido en mis brazos y me has jurado una fidelidad eterna... pero nadie lo ha visto más que la luna, y la luna se ha callado....

Un ruido espantoso en el taller interrumpió estas palabras.

Marina corrió, encontrando á Arnoldo con los puños cerrados ante la Sirena, hecha mil pedazos. El martillo con que la había partido saltó con la violencia



**JAIME RUIZ****ARENAL, 22, DUPLICADO—MADRID**

Sucursales en

**Bilbao, Gijón, Santander, Albacete, Jaen y Palma**

Esta casa es la que en España ha ejecutado y tiene en ejecución más instalaciones eléctricas, como lo demuestra la siguiente relación de las que se hallan hechas por la misma, VIZCAYA.—BILBAO, Lequeitio, Ondárroa, Motrico, Urberuaga, Plaza y Orduña.—CASTILLA.—Solares, Astillero, Liérganes, Lacabada, Santoña, SANTANDER, Medina de Pomar, Espinosa de los Monteros, Cabezón de la Sal y Comillas.—ASTURIAS.—Gijón, Grado, Pravia, Salas, Dóriga, Gordellana, Tineo, Belmonte, Unquera, Llanes y Columbres.—GALICIA.—Lugo.—NAVARRA.—Corella, Cascante, Cintruévigo, Murchante, Ablitas, Arguedas, Valtierra, Monteagudo, Castejón y TUDELA.—ARAGÓN.—Malón y Nocallas.—RIOJA.—Haro y Alfaro.—CATALUNA.—REUS.—ANDALUCIA.—Martos, Torredongimeno, Alcaudete, Valdepeñas de Jaen, Fuensanta, Alcalá la Real, Jaen, Torre del Campo, Andújar, Porcuna, Villanueva de la Reina, Arjona, Lopera, Higuera de Arjona, Arjonilla, Marmolejo, Villa del Río, Montoro, Bujalance, Cañete de las Torres y ECLJA.—MURCIA.—Arckena y Fortuna.—LA MANCHA.—ALBACETE y Mahora, Baleares.—PALMA.

Además de las indicadas tiene esta casa gran número de instalaciones contratadas para dar principio á los trabajos, y por lo tanto, en iguales condiciones, ninguna casa de España puede hacer éstos más económicamente, pues claramente se comprende que adquiriendo los materiales en tan gran escala como necesita y siendo algunos de su exclusiva fabricación, obtiene más ventajas que las demás casas que se dedican á esta clase de trabajos, y puede ofrecer más sólidas garantías á sus clientes.

EN PALMA, PLAZA DE CORT, 3 y 5, encontrará el público un gran surtido de material eléctrico y gran variedad en el de. Cristalería y decorativo para electricidad, como son, tulipas, globos, arañas, péndulos, brazos, portátiles, etc., etc.

**Plaza de Cort, 3 y 5—PALMA DE MALLORCA****LA AUXILIAR****GRAN DEPOSITO DE ATAUDES Y AGENCIA FUNERARIA DE GONZÁLEZ Y PUIG**

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas. Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y de más servicios que se requieren en tales casos.

Exijase á los empleados los catálogos de la casa.

*Se adornan habitaciones.—Ataúdes de 5 á 300 pesetas*

Precios al alcance de todas las clases sociales.—Central: Jaime II, 46—TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche.—Sucursal Jovellanos, núm. 16.

Invitación para participar á la próxima  
**Gran Lotería de Dinero**

**600,000**  
Marcos ó aproximadamente Pesetas  
**1.000,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
40 Premios á Marcos	5000
100 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300
200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.	

respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se nvia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

**Valentín y Compañía**

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

A los que sufren del

**ESTOMAGO**eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros. Ptas. 3/50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

**¡¡NO MAS CANAS!!**

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mencha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidiseriosis del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3/75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

**CONFITES ANTIVENEREOS**ROOB ANTISIFILITICO  
INYECCION VEJETAL CostanziInventor de los renombrados medicamentos  
**COSTANZI**

Diputación, 485, Bna.

Costanzi prescribo sólo cura radicalmente la sífilis sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias que, como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartels, núm. 2 y en casa del inventor, Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extremitamientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el "Iodo" y el "mercuro" son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi. Costanzi prescribo sólo cura radicalmente la sífilis sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias que, como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartels, núm. 2 y en casa del inventor, Diputación 485, Barcelona

**INSTITUTO ESPAÑOL**

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónis.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

**42.000 ASOCIADOS**

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, nombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 80 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan González, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

Imprenta de J. Tous - San Bartolomé, 32

**Disponible**